

## “El Acuerdo por el Cusco: hacia una Agenda Congresal para el desarrollo de la Región Cusco”

### ACTA DE COMPROMISO POLITICO DE ACCION PARLAMENTARIA - CUSCO

El **Acuerdo por el Cusco 2015-2018**, es un documento que resume el esfuerzo y la unión de voluntades; es un “Pacto Social” en la medida que estas prioridades y metas son el resultado de diálogos sociales abiertos, con participación de sociedad civil y sector público, que involucró a los partidos y movimientos políticos entonces en campaña electoral regional; así mismo, entre los documentos que insumieron aquel proceso participativo se encuentra el Plan de Desarrollo Concertado Regional Cusco, y otros instrumentos de planeamiento sectoriales. El Acuerdo por el Cusco contiene prioridades compartidas con el nivel de Gobierno Nacional por su relación con los Programas Presupuestales Estratégicos, lo que permite estar alineado a las políticas públicas y estrategias de desarrollo regional y nacional.

En el actual Proceso de Elecciones Generales 2016, la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza y el Grupo Impulsor por la Descentralización-GID; plantean la necesidad de afirmar con las y los candidatos al Congreso, las prioridades de desarrollo regional y puntos en común para contar con una Agenda Congresal de importancia para el Cusco, entre estas prioridades se mencionan por cada una de las dimensiones presentadas, las siguientes:

- En la **Dimensión Social**, nos comprometemos al debate y aprobación de legislación y a fiscalizar las políticas orientadas a la reducción de la pobreza, a la protección de los derechos de las poblaciones más vulnerables y hacia una mejora en la calidad y pertinencia cultural en la atención de los servicios de salud y educación, promoviendo la disminución de las brechas que existen entre sectores de la población y ámbitos del territorio.
- En la **Dimensión Ambiental**, nos comprometemos a trabajar las medidas legislativas y fiscalizadoras que ordenen y gestionen el territorio regional, asegurando la preservación y recuperación ambiental, que enfrente de manera planificada los riesgos de desastres y los desafíos del cambio climático.
- En la **Dimensión Económica**, nos comprometemos a velar y proponer iniciativas legislativas que fortalezcan el desarrollo de las principales cadenas productivas, que mejoren los ingresos de las familias rurales garantizando la seguridad alimentaria y que potencien la industrialización. Así mismo, emprender las acciones necesarias para que

## “El Acuerdo por el Cusco: hacia una Agenda Congresal para el desarrollo de la Región Cusco”

los proyectos emblemáticos de la región tales como el Aeropuerto Internacional y el Gasoducto Sur Peruano contribuyan con todo su potencial al desarrollo regional.

- En la **Dimensión Cultural**, somos conscientes de la responsabilidad que significa representar a la Capital Histórica del Perú, por lo que nos comprometemos a dar y fiscalizar las leyes que afirman la identidad y lucha contra la discriminación étnica, al fomento de la cultura, considerando que nuestro legado histórico y las diferentes expresiones de diversidad cultural que albergamos, son nuestros principales bienes potenciales para el desarrollo de la región.
- En la **Dimensión Institucional** asumimos el desafío, en el marco de nuestras funciones, a mejorar sustantivamente los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión pública, a revisar y proponer mecanismos para una verdadera y efectiva participación ciudadana. Recogemos el mandato imperativo del pueblo de tener un ejercicio ético congresal y de luchar frontalmente contra la corrupción, siendo transparentes y fortaleciendo los mecanismos de control y vigilancia ciudadana.

Por todo ello, las candidatas y los candidatos al Congreso de la República de los partidos, movimientos y alianzas políticas de la región Cusco, que participamos en el Proceso de Elecciones generales 2016, en el marco de nuestras funciones parlamentarias que implican funciones legislativas, de control político y fiscalización del cumplimiento de las políticas de desarrollo nacional durante el periodo 2016 - 2020, nos comprometemos a impulsar normas y mecanismos que permitan afirmar los derechos fundamentales de las personas y las políticas públicas necesarias para ello.

Al suscribir este Acuerdo reafirmamos nuestra vocación descentralista, lo que nos exige luchar contra todo aquello que implique un recorte de las competencias y de la autonomía de los gobiernos sub nacionales y nos compromete a fortalecer el proceso de descentralización, particularmente en aquellos aspectos fundamentales, y que están actualmente desatendidos, como la descentralización y la articulación interregional.

Finalmente, nos comprometemos también a establecer canales de comunicación permanentes y oportunos, mediante el desarrollo de Audiencias Públicas Regionales que permitan rendir cuentas de nuestra labor y dialogar sobre temas prioritarios para nuestra región.



GRUPO IMPULSOR POR LA DESCENTRALIZACIÓN



Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

000003

### “El Acuerdo por el Cusco: hacia una Agenda Congresal para el desarrollo de la Región Cusco”

Firman a continuación los presentes, candidatos y candidatas por las diferentes agrupaciones políticas de la región Cusco, siendo el día 30 de marzo de 2016, en las instalaciones del Hotel El Dorado San Agustín de la ciudad del Cusco.

Cusco, 30 de marzo de 2016

*Nelly Cuadros*  
NELLY CUADROS

*A. Aragón*  
23977149  
Acción Popular

*W. Alberto Ayquipa*  
31041446

*A. Villanueva Mercedes*  
Acción Popular

*Ana Cecilia Uzcátegui*  
Alianza Popular

*Edgar Octavo P.*  
23812785

*Victor Bolvar A.*  
Alianza Popular #3  
APP - PPC.

*Walter Rozas Beltran*  
FRENTE AMPLIO  
WILBERT ROZAS BELTRAN  
DNI 24387580

*Roberto Jaime Jimena*  
Alianza Popular  
DNI 41828192

*Rodrigo*  
DNI 23951514  
PPK No 4

*Aldo Estrada Peña*  
PPK  
10149266

*Silvana González*  
Alianza Popular No 4  
DNI: 43700875

*Osvaldo Lozano Obregon*  
DNI 23857009

*Ruth Eukumbay*  
Frente Amplio